



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA
SESIÓN N° 8/2023

Expte: 882/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 8/2023, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA, EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JERÓNIMO IBAÑEZ BARROS PP

SRES. VOCALES:

D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA	PP
D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D ^a . SANDRA ESCOBAR CASTILLO	PP
D. SALVADOR GÓMEZ RODRÍGUEZ	PP
D. JORGE RODRÍGUEZ MARTÍN	VOX
D ^a . AMALIA BERENGUER PANIAGUA	VOX
D. JUAN ALFREDO MARTÍN FRÍAS	PSOE
D. FRANCISCO LUQUE MANCILLA	PSOE

OTROS ASISTENTES:

D ^a . MARÍA DEL CARMEN ÁLAMO MORANTE	CONCEJAL PSOE
D. JOSÉ ANTONIO BUENDÍA TELLEZ	

SR. SECRETARIO P. D.: D. JOSÉ MARTÍN CASTRO.

Siendo las veintiuna horas y nueve minutos del día 04 de diciembre de 2023, se reúne en Pleno la Junta Local de Santa María del Águila, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria N.º 8/2023, en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por D. Jerónimo Ibañez Barros, y concurriendo los señores arriba mencionados.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 7/2023, DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA LOCAL, CELEBRADA EN FECHA 06/11/2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO	04/01/2024 14:13:01	PÁGINA 1/5
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS	04/01/2024 14:06:31	
VERIFICACIÓN	PFIRMVZGNJAXL5CNTMXXXZFVZY38UT	https://sede.elejido.es/etramita	
			



La Presidencia pregunta a los Señores Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria N° 7/2023, celebrada en fecha 06/11/2023, en primera convocatoria, y no habiendo ninguna observación, la Junta Local Municipal de Santa María del Águila, ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 7/2023 celebrada el día 06/11/2023.

PUNTO SEGUNDO.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA

Se han remitido mediante oficio los siguientes **Informes a las distintas concejalías:**

Concejalía de CULTURA:

- **06/11/2023** Diversas peticiones necesarias para la celebración de la fiesta “Saturno Remember 2023” en la Nave Cultural, el día 02-12-2023. Expte. 813/2023.
- **27-11-2023** Petición de cesión de uso de las instalaciones de la biblioteca de Santa María, para impartir charla sobre filosofía, destinada a padres e hijos adolescentes. Expte. 886/2023.
- **28/11/2023** Petición de suministro de 10 vallas expositoras para la Nave Cultural. Expte. 813/2023.

Concejalía de URBANISMO

- **16/11/2023** Solicitud para que se requiera la limpieza de un solar, de titularidad privada, sito en Avenida de Daza, número 9, en el que se acumulan todo tipo de residuos. Expte. 861/2023.

POLICÍA LOCAL

- **28/11/2023** Solicitud de incremento de presencia policial en el entorno del edificio abandonado “Ubercom”, para prevenir y evitar la comisión de actos incívicos que se da habitualmente en dicha zona. Expte. 887/2023.

A continuación, según disponen respectivamente, los artículos 32 de Reglamento de las Juntas Locales de El Ejido, y 83 del R.D. 2568/86 Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, la presidencia pregunta si se ha de someter a la consideración del Pleno de la Junta Local por razones de urgencia algún asunto no incluido en el Orden del Día y que no tenga cabida en el punto de Ruegos y Preguntas.

Se indica, por parte de VOX, la existencia de un punto, que expone, pasándose a continuación a votar la declaración de urgencia del mismo. Esta es aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes, por lo que se pasa a deliberar sobre el fondo del mismo.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO		04/01/2024 14:13:01	PÁGINA 2/5
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS		04/01/2024 14:06:31	
VERIFICACIÓN	PFIRMVZGNJAXL5CNTMXXXZFVZY38UT		https://sede.elejido.es/etramita	
				



PUNTO TERCERO.- SUBSANACIÓN DEL PUNTO SEGUNDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, N.º 7/2023, QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN, POR NO HABERSE PRODUCIDO VOTACIÓN EXPRESA SOBRE EL FONDO DEL MISMO, AL TÉRMINO DEL DEBATE.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE VOX, PARA QUE SE INSTE AL AYUNTAMIENTO, A INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA, AL OBJETO DE DISPONER DE MAYORES RECURSOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES.

Toma la palabra el presidente, diciendo que en su opinión no procede aprobar esta iniciativa, puesto que la Junta Local, no tiene un presupuesto asignado como tal, fijo. Tiene una dotación de dinero, mas o menos equitativa en función de la población. Si bien cuando se supera, Cultura paga las facturas.

En su opinión este sería un tema para debatir en el Pleno del Ayuntamiento. Dada la mala situación económica, los fondos disponibles son muy limitados y hay que ser responsable.

A la pregunta del vocal Francisco Luque sobre cual es el presupuesto, responde que son aproximadamente 45000 – 50000 €, pues no es fijo.

Interviene José Antonio Buendía, diciendo que, si bien el tema debe debatirse en el Pleno del Ayuntamiento, se trata de instar desde aquí, a incrementar la asignación disponible, y no a rebajarla, porque hay noticias de que el Concejal de Hacienda, tiene el propósito de recortar dicha asignación.

El presidente responde que desde la Junta Local se pelea día a día por tener mas recursos disponibles para realizar actividades, pero hay que ser responsable con los recursos, estableciendo prioridades.

Toma la palabra el vocal Francisco Luque exponiendo que no tiene sentido, en un ayuntamiento intervenido, y con una deuda brutal, pedir mas recursos para las Juntas Locales, mas aún cuando se esta pidiendo que se recorte en otras cosas, es incongruente.

A continuación se produce un debate, con múltiples intervenciones, sobre como se desarrollan las muchas actividades que se hacen en el núcleo, y como se llevan a cabo, gracias a la labor que hacen al respecto las asociaciones, y los voluntarios que colaboran en ellas.

Se exponen, tanto las incidencias que se producen a la hora de contratar o realizar una actividad, como los gastos que suponen, en especial los conciertos, y como se sufragan estos, ya sea con promotor público, o privado.

Igualmente se habla de la necesidad de mejorar los espacios escénicos de que se dispone en Santa María del Águila, y publicitarlos adecuadamente, como la mejor forma de dar una mayor relevancia a los eventos que se organizan.

Terminado el debate, se vota la propuesta, con el siguiente resultado:

2 votos a favor, de los dos vocales presentes de VOX, Dª. Amalia Berenguer y D. Jorge Rodríguez.

5 votos en contra, de los dos vocales de PSOE, y los tres presentes de PP, D. Jerónimo Ibañez, Juan José Rodríguez y D. Francisco A. Fernández.

Por tanto, NO se aprueba la propuesta, por mayoría de los miembros de la Junta Local presentes.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO	04/01/2024 14:13:01	PÁGINA 3/5
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS	04/01/2024 14:06:31	
VERIFICACIÓN	PFIRMVZGNJAXL5CNTMXXXZFY38UT	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Con posterioridad a la votación, se incorporan los vocales D. Salvador Gómez y Dª. Sandra Escobar.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el presidente, para informar sobre el desarrollo de la fiesta “Saturno Remember”, que ha tenido lugar hace pocos días. Quiere trasladar a los presentes que se desarrolló con gran afluencia de público, que transcurrió sin ningún incidente y en muy buen clima.

Desea comunicar también, que se han recibido multitud de felicitaciones, desde diversos ámbitos, por el evento, y que el ha transmitido que se deben hacer extensivas a todos los voluntarios que trabajan, desinteresadamente, para que pueda llevarse a a cabo, y sea un éxito edición tras edición, pues sería imposible hacerla sin su concurso.

El único comentario negativo que que le ha llegado, es que se le da poca publicidad, que hay gente que no se entera de la celebración. El problema, es que el aforo es muy limitado, y a pesar de la poca publicidad, -aunque se le da difusión en Facebook, y se ponen carteles en los comercios de Santa María-, con el boca a boca, el recinto se llena. Si se publicitase mas, se daría un problema de aforo.

El vocal Jorge Rodríguez pregunta por el resultado económico de la fiesta, si el balance resulta positivo o negativo.

Responden alternativamente tanto el presidente, como el vocal Juan José, que se compensan los ingresos con los gastos, los alquileres de equipos han subido mucho de precio, se contratan animadores, se introducen novedades, como los robots este año ... etc.

A continuación el presidente da cuenta de las actividades que se van a hacer en el núcleo, con motivo de la Navidad.

- Hasta el 06-01-2024 Campaña de recogida de alimentos en la iglesia.
- Hasta el 20-12-2023 concurso de belenes, escaparates y fachadas.
- 22/12/2023:
 - Photocall con Papa Noel Gigante y cubo de premios en el Parque Municipal.
 - Belén viviente de la asociación “La Aldeilla del Águila”.
 - Musical infantil en el Centro Cultural.
- 23/12/2023 “La Borriquita” y Zambombada en la puerta de la iglesia.
- 26/12/2023 Gran Fiesta Infantil en Familia, en el Centro Cultural.
- 27/12/2023 Colchonetas infantiles en el Centro Cultural.
- 29/12/2023 Zambombada “Estrella de Oriente” en el Parque Municipal.
- 05/12/2023 Cabalgata de Reyes Magos.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO	04/01/2024 14:13:01	PÁGINA 4/5
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS	04/01/2024 14:06:31	
VERIFICACIÓN	PFIRMVZGNJAXL5CNTMXXXZFVZY38UT	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA
SESIÓN N° 8/2023

Expte: 882/2023

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, siendo las **veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos** del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario por delegación del secretario general, doy fe.

En el Ejido, fechado y firmado electrónicamente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Firmado

EL SECRETARIO P.D.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO	04/01/2024 14:13:01	PÁGINA 5/5
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS	04/01/2024 14:06:31	
VERIFICACIÓN	PFIRMVZGNJAXL5CNTMXXXZFVZY38UT	https://sede.elejido.es/etramita	
			